





INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP2661_3: Coordinar los procesos de estiba para el tráfico de mercancías por carretera"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2661_3: Coordinar los procesos de estiba para el tráfico de mercancías por carretera".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Elaborar el plan de estiba para realizar la carga, identificando la		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
naturaleza de las mercancías, los límites de pesos establecidos en el reglamento de carga y minimizando los medios de fijación auxiliares.	1	2	3	4	
1.1: Seleccionar el vehículo y/o la unidad de transporte de carga (UTC), atendiendo a las características de la expedición (ruta, puntos de carga y descarga, naturaleza de la expedición, pesos y volúmenes de la mercancía) para adecuarse al transporte.					
1.2: Distribuir las mercancías a transportar atendiendo a sus características particulares (naturaleza, fragilidad, apilabilidad, existencia de incompatibilidad y diferentes posiciones espaciales admisibles) y a la ruta a desarrollar (dificultades de circulación, naturaleza del terreno, entre otros), facilitando la entrega de mercancía.					
1.3: Revisar la expedición, asegurando la viabilidad en un mismo transporte para el conjunto completo de la carga, con las características de ruta, de vehículo y la existencia de distintos destinos.					
1.4: Programar el conjunto de mercancías, evitando daños por colisión o roce, aprovechando la configuración del vehículo para su inmovilización, cumpliendo la normativa aplicable (por naturaleza, dimensiones y pesos), para asegurar el mantenimiento de la carga.					
1.5: Definir el plan de carga, identificando unitariamente las mercancías y su localización dentro de la unidad de carga, utilizando los medios informáticos (sistema de gestión, sistema CRM (Customer Relationship Management, o					





1: Elaborar el plan de estiba para realizar la carga, identificando la naturaleza de las mercancías, los límites de pesos establecidos en el reglamento de carga y minimizando los medios de fijación auxiliares.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	
Gestión de las relaciones con clientes, entre otros) y técnicos (cintas transportadoras, carretillas elevadoras, entre otros) disponibles.					

2: Calcular los requerimientos de fijación de la mercancía para garantizar su inmovilización en el interior del vehículo, atendiendo a la naturaleza de la carga (peso, volumen, dimensiones, entre otros), los medios de transporte (aéreo, marítimo, por carretera, entre otros) y características técnicas del equipo de transporte.		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4		
2.1: Calcular la resistencia de las estructuras de los vehículos y/o UTC empleados en el transporte utilizando los documentos de certificación existentes en cada caso, en función de la superficie de contacto existente con las mercancías para realizar un reparto de cargas sobre la estructura base, siguiendo la normativa exigible.						
2.2: Calcular los índices de rozamiento entre la mercancía y el suelo del vehículo y/o UTC y entre las cargas entre sí, en caso de ir remontadas, atendiendo a la naturaleza de las superficies y el índice existente en la documentación técnica (tablas normalizadas, tablas de rozamientos y coeficientes, entre otros) para asegurar el conocimiento de los movimientos de las cargas.						
2.3: Identificar las características físicas (líquido, sólido, gases, MMPP - mercancías o materiales peligrosos, entre otros) y el comportamiento estático y dinámico de la carga mediante una inspección documental (solicitud de transporte, manifiesto de carga, carta de porte, CMR, entre otros) para garantizar la fijación en la interacción de la carga con los dispositivos de fijación (ganchos, cierres, cinchas, entre otros) y accesorios (frenos, calzos, entre otros).						
2.4: Analizar el plan de carga y descarga de una expedición, identificando aspectos determinantes que alteren su estabilidad (espacios vacíos, cargas remontadas, entre otros) para asegurar la fijación de la carga en el sistema.						
2.5: Analizar el transporte terrestre, combinado con el transporte marítimo y/o ferroviario, determinando la combinación de fuerzas desfavorables a las que se somete el vehículo y/o UTC durante el proceso de envío para garantizar la conservación de la carga.						





2: Calcular los requerimientos de fijación de la mercancía para garantizar su inmovilización en el interior del vehículo, atendiendo a la naturaleza de la carga (peso, volumen, dimensiones, entre otros), los medios de transporte (aéreo, marítimo, por carretera, entre otros) y características técnicas del equipo de transporte.	 INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	2	3	4		
2.6: Elaborar la instrucción de estiba, aplicando la normativa aplicable de los dispositivos y accesorios de fijación (cinchas, calzos, frenos, entre otros) con antelación a la carga y a los detalles de su colocación (número de unidades, capacidades, tensiones y ángulos entre otros).					
2.7: Seleccionar los dispositivos y accesorios de fijación (calzos, cinchas, amarres, entre otros) atendiendo a las características técnicas (forma, fijación, entre otros), de homologación y a la naturaleza de la mercancía (peso, volumen, forma, entre otros), para adecuar el sistema de amarre a la carga.					

3: Supervisar la ejecución de las instrucciones de estiba para garantizar que los vehículos en circulación cumplen las condiciones de seguridad exigibles, implantando los protocolos de actuación antes de que los vehículos accedan a las vías de circulación públicas, utilizando los medios de soporte instaurados (sistema de gestión, CRM, entre otros).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
3.1: Seleccionar los vehículos y/o UTC a supervisar asegurando el espacio utilizado y garantizando la seguridad laboral sin afectar al desarrollo de la actividad productiva.					
3.2: Supervisar el protocolo de seguridad en la carga y en la estiba, comprobando que se cumplen las medidas de seguridad exigibles y protegiendo de daños a las personas, mercancías manipuladas y medios utilizados en el proceso (vehículos, UTC, medios de manutención, entre otros).					
3.3: Supervisar os vehículos y/o UTC, comprobando que han sido dispuestos acorde a la documentación facilitada sin presentar alteraciones, constatando que cumplen la normativa aplicable referente a la estiba.					
3.4: Verificar las mercancías, los dispositivos (frenos, cierres, entre otros) y los accesorios de fijación (ganchos, cinchas, flejes, entre otros) comprobando que han sido configurados siguiendo las instrucciones establecidas en el plan de					





	INDICADORES DE			
3: Supervisar la ejecución de las instrucciones de estiba para	AUT	<u>AUTOEVALUACIÓ</u>		
garantizar que los vehículos en circulación cumplen las condiciones de seguridad exigibles, implantando los protocolos de actuación antes de que los vehículos accedan a las vías de circulación públicas, utilizando los medios de soporte instaurados (sistema de gestión, CRM, entre otros).	1	2	3	4
estiba, los aspectos de la instrucción (posición de las cargas, números de medios de fijación, ángulos y tensiones entre otros) y asegurando que no queden medios sueltos en la plataforma de carga para que no se proyecten en el transcurso de la carga.				
3.5: Verificar el documento de transporte, comprobando su cumplimentación y conformidad, respetando la normativa aplicable referente al transporte de mercancías en carretera.				
3.6: Revisar el conjunto vehículo/carga, comprobando que cumple con la señalización (V-2, V-20, autorizaciones especiales, entre otros) y documentación exigible (ficha técnica de vehículo y remolque, permiso de carga, entre otros) en cada caso, para la circulación en vías públicas				

4: Transmitir la información referida al proceso de estiba a los órganos intervinientes para gestionar el proceso objetivamente, utilizando los canales orales y escritos (dicha de estiba, orden de trabajo, entre otros).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
4.1: Comunicar la ficha de estiba y documentación referente al proceso de carga por medio escrito (mail, sistema CRM, entre otros) a los órganos intervinientes en el proceso, para informar de su estado y proceso.					
4.2: Controlar el proceso de estiba, utilizando los recursos ofimáticos (sistema de gestión, sistema de control entre otros) y asegurando su acceso a este sistema por las partes implicadas para su conocimiento y gestión.					
4.3: Verificar los vehículos y/o UTC utilizando el sistema de gestión (CRM) para asegurar la comunicación de la orden de trabajo y su conocimiento por los órganos gestores.					